

**COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO**

**CELEBRADA EL DIA: 28-07-2015**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:** Don Jesús Rojano Aguilera

**VOCALES: GRUPO SOCIALISTA:** Dña. Concepción Ballesteros Ruiz, Don Francisco Garrido Flores, Doña Dolores Cristina Mata Casado, Dña. Manuela López Agundo y Don José Andrés García Malagón (con voz pero sin voto).

**GRUPO POPULAR:** Don Marcos Jiménez Mesa.

**GRUPO IZQUIERDA UNIDA:** Don Antonio David Bazuelo Roldán.

**GRUPO CIUDADANOS:** Don David Ordóñez Caraballo (Se incorpora tratándose el punto 2)

**SECRETARIO:** D. Miguel Ángel Morales Díaz

**INTERVENTOR:** D. Rafael Triguero Rosales.

En la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales, siendo las 19:00 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se ha constituido en primera convocatoria la Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Por UNANIMIDAD fue aprobada la siguiente:

- 23 de Junio de 2015

**2.- EXPEDIENTE NUM. 2/2015 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE OBLIGACIONES.**

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: TRES (Grupo Popular, Grupo Izquierda Unida y Grupo Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

**3.- EXPEDIENTE NUM. 3/2015, MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, MEDIANTE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO EJERCICIO 2015**

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: TRES (Grupo Popular, Grupo Izquierda Unida y Grupo Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

**4.- PROPUESTA DE CREACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PARTICIPACIÓN LOCAL.**

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: TRES (Grupo Popular, Grupo Izquierda Unida y Grupo Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

**5.- PROPUESTA MODIFICACIÓN BASE 48 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015 Y ACUERDO PLENARIO DE 25 DE JUNIO 2015**

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: TRES (Grupo Popular, Grupo Izquierda Unida y Grupo Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

**6.- PROPUESTA CONCESIÓN DEMANIAL A LA ASOCIACIÓN ADIBAE PARA USO DEL INMUEBLE "JUAN ALFONSO DE BAENA"**

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: SEIS (Cinco del Grupo Socialista y uno del Grupo Ciudadanos)

ABSTENCIONES: DOS (Grupo Popular y Grupo Izquierda Unida)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

**ASUNTOS EN TRAMITE DE URGENCIA**

**- MOCIÓN PARA LA INCORPORACIÓN AL CONSULTORIO MEDICO DE ALBENDÍN DEL SERVICIO DE PEDIATRIA, ASI COMO LA PUESTA EN MARCHA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS 24 HORAS**

Tras la justificación de la urgencia se somete a votación siendo estimada por UNANIMIDAD.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:58 horas del día arriba indicado levantándose la presente acta.

Baena, 28 de Julio de 2015  
EL SECRETARIO,